



Aena prorroga los incentivos para los vuelos en el Aeropuerto de La Palma

- **Las operaciones de salida con origen La Palma y destino a la Península, las Islas Baleares o a un destino internacional quedan exentas de la tarifa de pasajero**
- **El incentivo extraordinario, que se ha aplicado durante 2022, se prorroga un año más**
- **Aena contribuye así a la programación de rutas y operaciones por parte de las aerolíneas**

20 de diciembre de 2022

El Consejo de Administración de Aena ha decidido prorrogar para todo 2023 el incentivo a las compañías aéreas que operen en el Aeropuerto de La Palma con el fin de fomentar el tráfico aéreo e impulsar la programación de rutas y operaciones por parte de las aerolíneas que ya se ha aplicado durante todo 2022. Aena contribuye así a la recuperación de la actividad en la Isla, que se vio fuertemente afectada por la erupción del volcán del parque natural de Cumbre Vieja.

El incentivo supone eliminar la tarifa de utilización de infraestructuras o tarifa de pasajero en los vuelos de salida que tengan lugar entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, con origen en el Aeropuerto de La Palma y destino a la Península, las Islas Baleares o a un destino internacional.

El incentivo, que consiste en que las compañías recibirán el reembolso del 100% de la tarifa de pasajero en los vuelos de salida, actúa sobre la tarifa que las aerolíneas trasladan a los pasajeros por la utilización de la infraestructura, lo que puede contribuir a promover la actividad en el Aeropuerto de La Palma.